



HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
DEPARTAMENTO LA PAZ, ZACATECOLUCA.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

U.A.C.I.
ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 27 MAR 2016

HOSPITAL NACIONAL "SANTA TERESA"
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
TELEFONOS DE UACI: 2347-1215 Y FAX: 2347- 1209

Lugar y Fecha:		Zacatecoluca, 2 de Marzo del 2016	No. Orden de Compra 65 /2016	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
NOMBRE DE LA EMPRESA: ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V. DIRECCION: 6ª Calle Ote. N° 124, Edificio Silva Local 4 San Salvador TELEFONOS DE LA EMPRESA: 2271-2240-2222-4223 FAX:2521-5835				
CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA: 01-01- DIRECCION Y ADMINISTRACION CONCEPTO DE COMPRA: HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y REPUESTOS SOLICITUD No. 015/2016 CIFRADO PRESUPUESTARIO No: 2016-3212-3-01-01-21-1-VRS		
4	C/U	REGLON N° 5 CODIGO: 70305180 SOLICITAN: LLAVE CANGREJA CON FORRO DE 12 PULGADAS OFRECEN: LLAVE CANGREJA CON FORRO DE 12 PULGADAS Cod.15512 MARCA: TRUPER	\$8.50	\$34.00
3	C/U	REGLON N° 6 CODIGO: 70305183 SOLICITAN: LLAVE CANGREJA DE 6 PULGADAS OFRECEN: LLAVE CANGREJA DE 6 PULGADAS Cod.15509 MARCA: TRUPER R	\$3.25	\$9.75
4	C/U	REGLON N° 7 CODIGO: 70305186 SOLICITAN: LLAVE CANGREJA DE 10 PULGADAS OFRECEN: LLAVE CANGREJA DE 10 PULGADAS COD. 15511 MARCA: TRUPER	\$6.25	\$25.00
2	C/U	REGLON N° 8 CODIGO: 70305199 SOLICITAN: LLAVE STILLSON DE 14 PULGADAS OFRECEN: LLAVE STILLSON DE 14 PULGADAS COD.22013 MARCA: PRETUL	\$7.50	\$15.00
6	C/U	REGLON N° 9 CODIGO: 70305201 SOLICITAN: LLAVE STILLSON DE 18 PULGADAS OFRECEN: LLAVE STILLSON DE 18 PULGADAS COD. 22014 MARCA: PRETUL	\$11.50	\$69.00
3	C/U	REGLON N° 12 CODIGO: 70302225 SOLICITAN: REMACHADORA 4 BOCAS OFRECEN: REMACHADORA POP 4 BOCAS Cod.22850 MARCA: PRETUL	\$4.50	\$13.50
6	C/U	REGLON N° 13 CODIGO: 70305282 SOLICITAN: TENAZA PARA ELECTRICISTA DE 10 PULGADAS OFRECEN: TENAZA PARA ELECTRICISTA DE 10	\$16.00	\$96.00

		PULGADAS 951B84-154 MARCA: STANLEY		
6	C/U	REGLON Nº 15 CODIGO: 70305265 SOLICITAN: TENAZA TIPO PERICA (12PULGADAS) OFRECEN: TENAZA TIPO PERICA (12 PULGADAS) God. 17352 MARCA: TRUPER	\$6.80	\$40.80
2	C/U	REGLON Nº 17 CODIGO: 70305320 SOLICITAN: NIVEL DE CAJA DE 9 PULGADAS OFRECEN: NIVEL DE CAJA DE 9 PULGADAS TORPEDO MAGNETICO Cod. 17454 MARCA: TRUPER	\$5.50	\$11.00
50	C/U	REGLON Nº 33 CODIGO: 70208525 SOLICITAN: CHAPA CILÍNDRICA CON LLAVE OFRECEN: CHAPA CILÍNDRICA DORADA CON LLAVE MARCA: TOOLCRAFT	\$7.50	\$375.00
10	C/U	REGLON Nº 43 CODIGO: 70208083 SOLICITAN: CINTA ANTIDESLIZANTE 50 mm DE ANCHO , ROLLO OFRECEN: CINTA ANTIDESLIZANTE 50 mm DE ANCHO , ROLLO MARCA: 3M	\$41.50	\$415.00
24	C/U	REGLON Nº 44 CODIGO: 70212004 SOLICITAN: CINCHOS PLASTICOS, DIFERENTES MEDIDAS, JUEGO OFRECEN: CINCHOS PLASTICOS, DIFERENTES MEDIDAS, JUEGO Mod. CP-300 MARCA: S/MARCA	\$6.50	\$156.00
50	C/U	REGLON Nº 47 CODIGO: 70211900 SOLICITAN: KIT DE ACCESORIOS PARA SERVICIO SANITARIO STANDARD. OFRECEN: KIT DE ACCESORIOS PARA SERVICIO SANITARIO STANDARD. MARCA: FAMA	\$4.25	\$212.50
4	C/U	REGLON Nº 49 CODIGO: 70211077 SOLICITAN: LLAVE DE 1 /2 " CROMADA DE PEDAL OFRECEN: LLAVE DE 1 /2 " CROMADA DE PEDAL PARA LAVAMANOS MARCA: GENEBRE	\$113.00	\$452.00
2	C/U	REGLON Nº 53 CODIGO: 70211425 SOLICITAN: MANGUERA PLASTICA DE 3/4" X 50 PIES, REFORZADA CON HILO DE NYLON CON TERMINALES MACHO Y HEMBRA OFRECEN: MANGUERA PLASTICA DE 3/4" X 50 PIES, REFORZADA CON HILO DE NYLON CON TERMINALES MACHO Y HEMBRA MARCA: PRETUL	\$13.50	\$27.00
		REGLON Nº 54 CODIGO: 70211064 SOLICITAN: MANECILLA CROMADA PARA SERVICIO		

50	C/U	SANITARIO OFRECEN: MANECILLA CROMADA PARA SERVICIO SANITARIO MARCA: S/MARCA	\$1.25	\$62.50
24	C/U	REGLON N° 55 CODIGO: 70211063 SOLICITAN: MANECILLA PARA VÁLVULA PARA DUCHA OFRECEN: MANECILLA PARA VÁLVULA PARA DUCHA MARCA: S/MARCA	\$1.25	\$30.00
24	C/U	REGLON N° 56 CODIGO: 70212465 SOLICITAN: RODO TIPO YOYO DE 2" ESPIGA LISA OFRECEN: RODO TIPO YOYO DE 2" ESPIGA LISA SKK MARCA: SKK	\$6.50	\$156.00
24	C/U	REGLON N° 58 CODIGO: 70170014 SOLICITAN: RODO GIRATORIO DE 100 MILIMETROS (O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS) OFRECEN: RODO GIRATORIO DE 80 MILIMETROS Mod.010BR080RO MARCA: HALVER	\$7.17	\$172.08
24	C/U	REGLON N° 59 CODIGO: 70170064 SOLICITAN: RODO FIJO DE 100 MILIMETROS (O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS) OFRECEN: RODO FIJO DE 100 MILIMETROS Mod. 011BR100RO MARCA: HALVER	\$6.28	\$150.72
24	C/U	REGLON N° 60 CODIGO: 70211005 SOLICITAN: SANITARIO COLOR BLANCO COMPLETO STANDARD OFRECEN: SANITARIO COLOR BLANCO COMPLETO STANDARD MARCA: ECOLINE	\$52.00	\$1,248.00
36	C/U	REGLON N° 62 CODIGO: 70211086 SOLICITAN: SIFÓN AL PISO ROSCADO DE 1¼" PARA LAVAMANOS DE P.V.C OFRECEN: SIFÓN AL PISO ROSCADO DE 1¼" PARA LAVAMANOS DE P.V.C MARCA: ABELLA	\$4.50	\$162.00
36	C/U	REGLON N° 63 CODIGO: 70211453 SOLICITAN: TAPON HEMBRA LISO PVC 1/2" OFRECEN: TAPON HEMBRA LISO PVC 1/2" MARCA: AMANCO	\$0.20	\$7.20
36	C/U	REGLON N° 64 CODIGO: 70211130 SOLICITAN: TEE DE 1/2 " DE P.V.C OFRECEN: TEE DE 1/2 " DE P.V.C MARCA: AMANCO	\$0.30	\$10.80
		REGLON N° 67 CODIGO: 70211150 SOLICITAN: TUBERÍA DE 1/2 " DE 315 P. S. I DE P.V.C OFRECEN: TUBERÍA DE 1/2" DE 315 P.S.I DE PVC	\$1.90	\$45.60

24	C/U	MARCA: AMANCO REGLON N° 73 CODIGO: 70211158 SOLICITAN: TUBERÍA DE 3" DE 250 P.S.I. DE P.V.C		
3	C/U	OFRECEN: TUBERÍA DE 3" DE 250 P.S.I. DE P.V.C MARCA: AMANCO	\$22.00	\$66.00
3	C/U	REGLON N° 74 CODIGO: 70211161 SOLICITAN: TUBERÍA DE 4 " DE 160 P.S.I DE P.V.C		
3	C/U	OFRECEN: TUBERÍA DE 4 " DE 160 P.S.I DE P.V.C MARCA: AMANCO	\$26.00	\$78.00
2	C/U	REGLON N° 75 CODIGO: 70211163 SOLICITAN: TUBERÍA DE 6" DE 125 P.S.I DE P.V.C		
2	C/U	OFRECEN: TUBERÍA DE 6" DE 125 P.S.I DE P.V.C MARCA: AMANCO	\$45.00	\$90.00
48	C/U	REGLON N° 78 CODIGO: 70211051 SOLICITAN: VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 "A LA PARED		
48	C/U	OFRECEN: VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 "A LA PARED MARCA: VIKINGO	\$2.25	\$108.00
48	C/U	REGLON N° 79 CODIGO: 70211050 SOLICITAN: VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 " AL PISO		
48	C/U	OFRECEN: VÁLVULA DE CONTROL CROMADA DE 1 / 2 " AL PISO MARCA: VIKINGO	\$2.25	\$108.00
36	C/U	REGLON N° 81 CODIGO: 70305308 SOLICITAN: VENTOSA PARA DESTAPAR LAVAMANOS		
36	C/U	OFRECEN: VENTOSA PARA DESTAPAR LAVAMANOS MARCA: KIKA	\$2.26	\$81.36
-		TOTAL.....	-	\$4,527.81

SON: CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

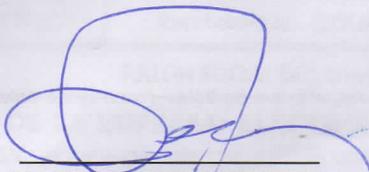
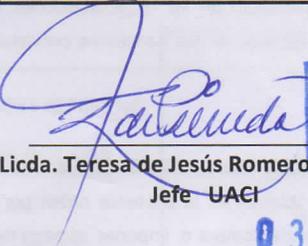
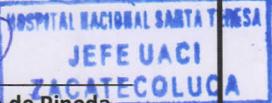
OBSERVACION: CREDITO 60 DIAS DESPUES DE HABER PRESENTADO FACTURA EN EL AREA FINANCIERA A NOMBRE DE **TESORERIA HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, FONDO GENERAL**, LA FACTURA DEBERA EXPRESAR LO SIGUIENTE **No. DE ORDEN DE COMPRA, No. DE SOLICITUD, No. DE REGLON,, DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO** Y APLICAR EL 1% DE RETENCION DEL IVA. MÁS ACTA DE RECEPCION QUE LE SERA ENTREGADA POR EL GUARDALMACEN CONJUNTAMENTE CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA Y SELLADA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL NACIONAL SANTA TERESA, ZACATECOLUCA, TEL. 2347-1222. EXTENSIONES: 1122-1161.

La administración de la presente Orden de Compra será responsabilidad del administrador de la Institución participante de acuerdo al **ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY LACAP**. El HOSPITAL, delegará en el Jefe de Mantenimiento, objeto de la presente Orden, verificando que el BIEN que se reciba deberá estar apegado a los términos establecidos en la Orden de Compra. El Ing. Ernesto González Choto velará por el cumplimiento de lo contratado con el objeto de verificar el buen suministro y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, a quien podrá denominarse administrador de la Orden de Compra..

HORARIO DE ENTREGA: 8:00 AM. A 12:20 P.M. FECHA DE ENTREGA : cinco días hábiles después de la distribución de la Orden de Compra

--	--

 <p>DR. RAUL ALBERTO PINEDA DIAZ Director Hospital Nacional "Santa Teresa"</p>	  <p>ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V</p>
<p>DISTRIBUCION DE LA ORDEN: UACI: 1 ORIGINAL UFI : 3 ORIGINALES + 2 COPIAS GUARDALMACEN : 1 ORIGINAL PROVEEDOR: 1 ORIGINAL PARA LAIP: 1 ORIGINAL 1 COPIA ADMINISTRADOR</p>	 <p>REVISO:</p>   <p>Licda. Teresa de Jesús Romero de Pineda Jefe UACI</p> <p>03 MAR 2016</p>

Elaborado por: /maría luz

CONTINUACION DE ORDEN DE COMPRA N° 65 /2016

CONDICIONES DE SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE.

1. Someterse a las disposiciones legales del país, aplicables al negocio que se trata, renunciando entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. **Garantizar el fiel cumplimiento** de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, y en el cumplimiento de las especificaciones aquí descritas el Hospital Nacional Santa Teresa, procederá a las aplicaciones de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. **MULTAS POR ATRASO:** Cuando el suministrante incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones en la presente orden por causas imputables al mismo podrá declararse la caducidad de la orden de compra o imponer el pago de una multa por cada día de atraso, de conformidad al **artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública.**

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO.

1. Pagar el valor del suministro del bien o servicio, previo los trámites legales, después que el ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA., Del Hospital, haya recibido el suministro del bien o servicio, Contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. **EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA** vigilará el exacto cumplimiento de la presente Orden de Compra, comprometiéndose por su parte a declarar solvente al Suministrante de sus obligaciones, después de haber recibido el bien en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción y/o Unidad Solicitante. E informara a la UACI, para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

1. La fecha de entrega del bien o servicio, estipulada en la presente orden, el tiempo en días calendario en que el Suministrante se obliga a entregar el bien en el Almacén contados después de la fecha en que el Suministrante reciba la Orden de Compra debidamente legalizada.
2. El bien a que la presente Orden de Compra se refiere, será recibida por el **ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.** correspondiente a que hace referencia en ésta si es aceptable, el administrador conjuntamente firmara sellara y fechara la factura del suministrante.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito dentro del plazo establecido por la entrega y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para el Suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables